

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL

AÑO 2011

**MINISTERIO DE OBRAS
PÚBLICAS**

**DIRECCIÓN NACIONAL DE
AEROPUERTOS**

Morandé 59, Piso 11, Fono 449 3402

Sitio Web: www.aeropuertos.gov.cl

Índice

Carta

1. Resumen Ejecutivo	4
2. Resultados de la Gestión año 2011	7
2.1 Resultados de la Gestión Presupuestaria.	7
2.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios.	8
3. Desafíos para el año 2012	12
4. Anexos	15
Anexo 1: Identificación de la Institución	16
Anexo 2: Recursos Humanos	22
Anexo 3: Recursos Financieros	30
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011	47
Anexo 5: Compromisos de Gobierno	53
Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011	54
Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	56

Carta Presentación del Ministro de Obras Públicas

De acuerdo a lo planteado en el Programa de Gobierno del Presidente Sebastián Piñera Echenique, la Dirección de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas, durante el año 2011 contribuyó con la ejecución de diversas obras que han permitido importantes aportes a la conectividad de nuestro país.

Conforme a lo anterior algunos logros destacables son la ejecución de obras de conservación por un monto cercano a M\$15.500.000, destacando los aeropuertos de Mataveri de Isla de Pascua, Arturo Merino Benítez de Santiago y Presidente Ibáñez de Punta Arenas. Al mismo tiempo se continuó con la Construcción del Nuevo Aeródromo de Chiloé invirtiendo en el año 2011 M\$8.314.565. Por otra parte se dio inicio a la ejecución de la Reposición del Aeródromo Chaitén, cuyas obras se estiman en M\$16.800.000 y cuyo término esta proyectado para el año 2013.

También se han desarrollado diversas iniciativas tendientes a mejorar la infraestructura aeroportuaria existente, entre las que se destacan la confección del Anteproyecto Referencial para la relicitación de la concesión del “Aeródromo La Florida de La Serena”, la adjudicación de la consultoría para la confección del Anteproyecto Referencial para la relicitación de la concesión del Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago y la adjudicación de la confección del Anteproyecto Referencial para la relicitación de la concesión del Aeropuerto Diego Aracena de Iquique. Paralelamente, se desarrolló el estudio de Plan Maestro del Aeropuerto de Balmaceda.

La Dirección de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas ha entregado a la ciudadanía, servicios de Infraestructura aeroportuaria con un alto estándar, conforme a la normativa nacional e internacional, permitiendo con ello el crecimiento y desarrollo del transporte aéreo y consecuentemente aportando al crecimiento del país.



LAURENCE GOLBORNE RIVEROS
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

1. Resumen Ejecutivo

La Dirección Nacional de Aeropuertos dependiente del Ministerio de Obras Públicas del Gobierno de Chile fue fundada el año 1964 de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 15.840/64 Ley Orgánica Dirección de Aeropuertos, refundida y actualizada por DFL N° 850/97. La Dirección entre otras materias, está encargada de la Conservación, Construcción y Mejoramiento de la Infraestructura Aeroportuaria Fiscal de uso público.

Es importante señalar que las altas autoridades del Servicio, fueron seleccionadas a través del Sistema de Alta Dirección Pública, la Directora Nacional en Septiembre del 2010 y el Jefe de la División de Control de Gestión y Desarrollo en Diciembre del 2011.

Durante el año 2011, el Servicio estuvo conformado por un total de 208 funcionarios, de los cuales 186 corresponden a dotación efectiva y 22 a honorarios a suma alzada, constituyendo una estructura centralizada con representaciones territoriales en algunas de las regiones del país. El Nivel Central está conformado por: Dirección Nacional, División de Control de Gestión y Desarrollo, Gabinete, Auditoría Interna y los Departamentos de: Planificación, Administración y Finanzas, Coordinador de Concesiones, Construcción, Ingeniería, Control de Proyectos, Licitación de Obras no Concesionadas y Consultoría Técnica. Las unidades operativas regionales llamadas “Direcciones Regionales” son 11, La Región de Arica y Parinacota forma parte de la Dirección Regional de Iquique. Las regiones IV, V continental, VI y VII forman parte del Nivel Central y la Isla de Pascua representa a la V región insular con categoría de Dirección Regional.

Estratégicamente, esta Dirección ha definido su misión como: “Dotar al país de servicios de infraestructura aeroportuaria, asegurando estándares de calidad, seguridad y eficiencia, para la satisfacción de las necesidades de los diversos actores del sistema de transporte aéreo, contribuyendo al desarrollo económico sustentable y a la competitividad del país, y a mejorar la conectividad, la integración territorial, la equidad y calidad de vida de las personas”. Así también, ha definido en el formulario A1 “Definiciones Estratégicas 2011” tres productos estratégicos, los que corresponden a los siguientes: “Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria”, “Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria” y “Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos”.

Durante el año 2011, se otorgó a la DAP a través de la Ley de Presupuestos, un total de M\$31.038.262 para Inversión real, lo que finalmente ascendió a M\$35.564.556. El incremento de M\$ 3.500.000, se originó producto del pago por concepto de expropiaciones pendientes del Proyecto “Construcción segunda pista Aeropuerto Arturo Merino Benítez, Santiago”. La ejecución del ST 31 fue de M\$33.487.281, superior en un 8% respecto de lo otorgado inicialmente en la Ley de Presupuestos e inferior en un 6% respecto del presupuesto final decretado. Se destacan las obras de conservación por un monto cercano a M\$15.500.000 de los aeropuertos de Mataverí de Isla de Pascua, Arturo Merino Benítez de Santiago y Presidente Ibáñez de Punta Arenas.

En el marco del programa de modernización del Ministerio, específicamente en la componente de Planificación Integrada, se ha participado en la construcción de Planes de Infraestructura Regional, estableciéndose las necesidades de inversión hasta el año 2021. Por otra parte, se ha continuado con el desarrollo de acciones tendientes a incorporar la visión de la Gestión Integrada de Proyectos (GIP) en el Plan Chiloé, Plan de Conectividad Austral y en el Proyecto de Reposición del Aeródromo Chaiten entre otros.

Asimismo la DAP ha participado con la Dirección General de Obras Públicas, en la definición de estándares y niveles de servicio, para ser incorporados en las relitaciones de Aeropuertos concesionados, lo que tiene relación con la incorporación de indicadores de calidad de servicio en diversos aspectos de infraestructura horizontal y vertical, abordados en los Reglamentos de Servicio de Obra de los contratos concesionados, de los aeropuertos Diego Aracena de Iquique, El Tepual de Puerto Montt, Presidente Ibáñez de Punta Arenas, Cerro Moreno de Antofagasta, El Loa de Calama, Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía.

Respecto a los desafíos comprometidos para el año 2011, hubo un alto nivel de cumplimiento producto de los esfuerzos realizados por todos y cada uno de los funcionarios miembros de esta Dirección. En cuanto al proyecto Construcción Nuevo Aeródromo de Chiloé, que corresponde a uno de los mayores compromisos ministeriales con la ciudadanía, logró concretar un 87% de los hitos comprometidos, entre ellos el término de la torre de control, pista y edificio terminal, lo que significó un 93% de cumplimiento efectivo respecto a la meta establecida. Por otra parte se dió inicio a la ejecución de la Reposición Aeródromo Chaitén, manteniéndose en operación una pista provisional de emergencia, para dar conectividad por vía aérea a esta zona. Así mismo, se dió término a obras específicas de Normalización en los Aeropuertos de Chacalluta de Arica y Cerro Moreno de Antofagasta.

En materia de Concesiones Aeroportuarias, se confeccionó el Anteproyecto Referencial para la relitación de la concesión el “Aeródromo La Florida de la Serena”; se adjudicaron las Consultorías para la confección de los Anteproyectos Referenciales de los Aeropuertos Arturo Merino Benítez de Santiago y Diego Aracena de Iquique. Paralelamente, se desarrolló el estudio de Plan Maestro del Aeropuerto de Balmaceda, cuyo propósito fue definir la capacidad de movimientos de aviones, flujos de pasajeros y carga, con el fin de analizar una eventual concesión.

Para el año 2012, la Dirección, según sus definiciones estratégicas y compromisos, tanto internos como externos, ha establecido los siguientes desafíos fundamentales para la mejora continua de la gestión:

Mejorar los resultados en la ejecución financiera de la inversión, esperando alcanzar al menos un 98% de cumplimiento del presupuesto finalmente asignado, el cual esta principalmente destinado a obras de conservación de las redes primaria, secundaria y de pequeños aeródromos.

Concluir la construcción del Nuevo Aeródromo de Chiloé; lograr un avance financiero acumulado 30% en las obras de Reposición del Aeródromo de Chaitén; concretar en el cuarto trimestre la licitación de la Construcción de la Segunda Pista del Aeródromo el Loa de Calama; reubicar el Cuartel de Extinción de Incendios del Aeropuerto Carriel Sur de Concepción y normalizar parte de la infraestructura del Aeropuerto Presidente Ibáñez de Punta Arenas.

El Servicio también tiene considerado financiar y realizar durante el año 2012 el Diseño del Mejoramiento Integral del Aeródromo Teniente Gallardo de Puerto Natales.

Seguir contribuyendo técnicamente a la coordinación de Concesiones del MOP en los procesos de relicitación de las concesiones de los Aeropuertos: Arturo Merino Benítez de Santiago, Diego Aracena de Iquique, La Florida de la Serena, Carriel Sur de Concepción y El Tepual de Puerto Montt y realizar seguimiento a los Indicadores de Calidad de Servicio en los aeropuertos El Tepual de Puerto Montt y Diego Aracena de Iquique.

Finalmente, seguir avanzando en la incorporación de nuevas y mejores prácticas de trabajo, vinculadas al programa de modernización del MOP, entre las cuales destacan, Gestión Integrada de Proyectos (GIP), el Sistema de Gestión de Mantenimiento y la Planificación Integrada de Proyectos.

Lo anterior permitirá, en el corto plazo, mejorar la Gestión de la Dirección en todas sus áreas, contribuyendo con ello al mejoramiento de la capacidad del Ministerio, para regular y fiscalizar las Obras Públicas que aportarán al crecimiento de la calidad de vida de toda la ciudadanía.

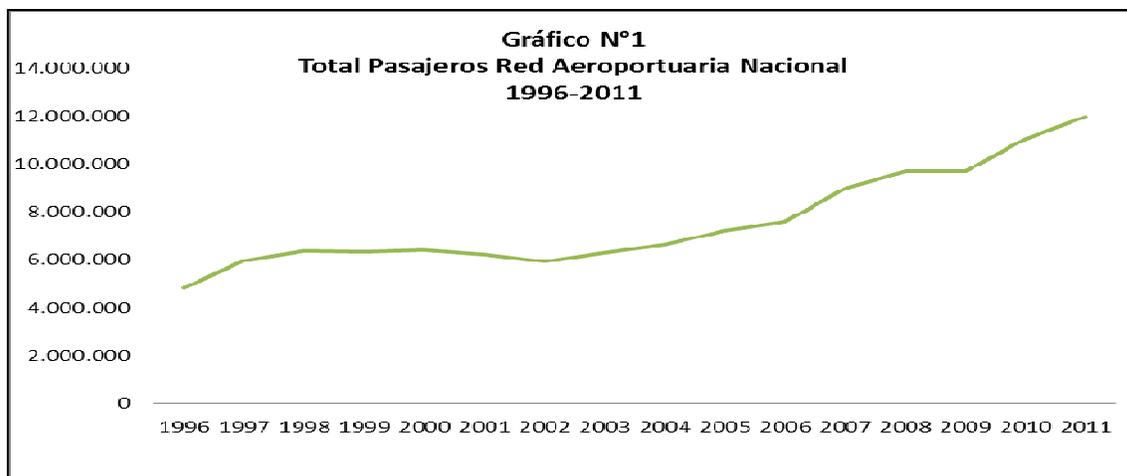


Ma. Isabel Castillo R.
Arquitecta
Directora Nacional de Aeropuertos
Ministerio de Obras Públicas

2. Resultados de la Gestión año 2011

2.1 Resultados de la Gestión Presupuestaria.

La Dirección Nacional de Aeropuertos, organizo todos sus recursos humanos y financieros, para cumplir con los compromisos adoptados con la ciudadanía a través de su misión y visión, y satisfacer la creciente demanda de pasajeros nacionales e internacionales, tal como se aprecia en el gráfico N°1:



Fuente: Junta Aeronáutica Civil, 2011

Para el año 2011, la Ley de Presupuestos otorgó al ST 31 “Inversión Real” del Programa Dirección de Aeropuertos, un total de M\$31.038.262. El monto asignado final fue de M\$35.564.556, el incremento se debe principalmente por el pago de expropiaciones pendientes del Proyecto “Construcción segunda pista Aeropuerto Arturo Merino Benítez, Santiago”. Del total de recursos asignados, la ejecución del ST 31 fue de M\$33.487.281, superior en un 8% respecto de la Ley Inicial e inferior en un 6% respecto del presupuesto final decretado. Las razones que impidieron una ejecución mayor conforme al presupuesto final fueron: el retraso en la tramitación de los decretos de modificaciones presupuestarias, demora en la Contraloría General de la República en la tramitación de las resoluciones de adjudicación y modificación de contratos, propuestas declaradas desiertas.

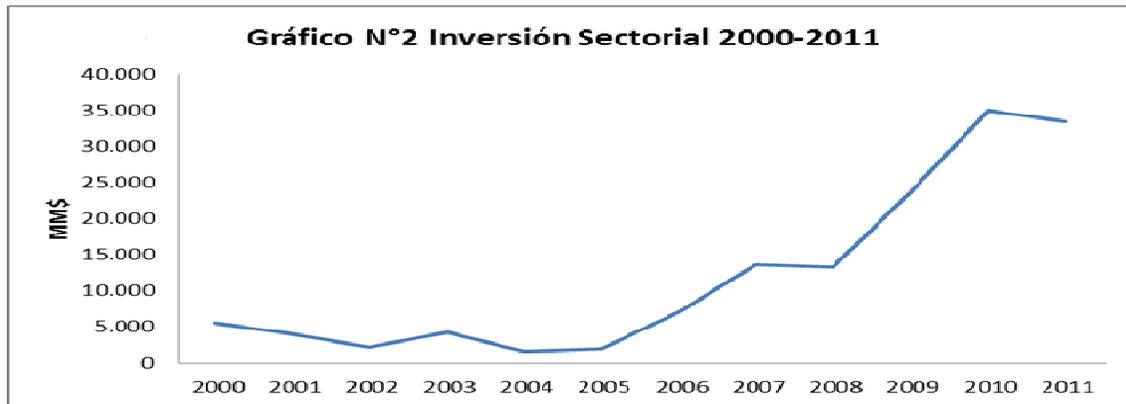
Las iniciativas de inversión más relevantes desarrolladas o en desarrollo fueron las siguientes:

- Construcción del Nuevo Aeródromo de Chiloé. M\$ 8.313.565
- Conservación Mayor Área de Movimiento Aeropuerto Mataveri, Isla de Pascua. M\$ 4.602.290
- Conservación Mayor Área de Movimiento Aeropuerto Arturo Merino Benítez. M\$ 2.407.503
- Conservación Mayor Pista 19-01 y Plataforma Aeropuerto Presidente Ibañez, Punta Arenas. M\$ 2.253.371
- Normalización OACI Aeropuerto Cerro Moreno, Antofagasta. M\$ 1.773.700
- Reposición Aeródromo Chaitén. M\$ 616.654
- Ampliación y mejoramiento Aeropuerto Arturo Benítez Santiago. M\$ 479.785

En materias de Conservación se ejecutaron M\$12.644.901 en la Red Primaria; M\$580.384 en la Red Secundaria y una inversión cercana de M\$2.000.000 en la Red de Pequeños Aeródromos. La

distribución porcentual de la Inversión durante el año 2011 para los tres productos estratégicos del Servicio, fue de 59.3% en la red primaria, 28.5% en la red secundaria y un 12.2% en los pequeños aeródromos.

En términos históricos, la Dirección aumentó su inversión sectorial en infraestructura desde MM\$ 5.200 el año 2001 a MM\$ 33.490 el año 2011 aproximadamente, ambas cifras expresadas en moneda 2011 (Gráfico N°2).



Fuente: Dirección de Aeropuertos-MOP, 2011

Nota: En el gráfico N°2 se aprecia un quiebre en el año 2011, respecto al crecimiento sostenido de los años anteriores, el cual se debe, a que la inversión ejecutada en dicho año fue un 6% menor al Presupuesto final asignado.

2.2 Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios.

Conforme al gráfico N°1 de la página 7, la DAP ha beneficiado durante el año 2011 a un total de 13 millones de pasajeros nacionales e internacionales, principalmente de la Red Primaria y Secundaria y a un importante número de comunidades ubicadas en zonas alejadas de los principales centros urbanos, a través de la Red de Pequeños Aeródromos.

En el marco del programa de modernización del Ministerio, específicamente en la componente de Planificación Integrada, se ha participado en la elaboración de Planes de Infraestructura Regional, estableciéndose las necesidades de inversión hasta el año 2021. Durante el año 2011, se acordó con las Intendencias de dos regiones, la ejecución de importantes proyectos con financiamiento F.N.D.R. y sectorial:

- Construcción de la Segunda Pista del Aeródromo El Loa de Calama.
- Mejoramiento Integral del Aeródromo Teniente Gallardo de Puerto Natales.

Por otra parte, se ha continuado con el desarrollo de acciones tendientes a incorporar la visión de la Gestión Integrada de Proyectos (GIP), meta comprometida en el Convenio de Alta Dirección Pública de la Directora, que han sido incorporadas en el Plan Chiloé, en el Plan de Conectividad Austral y en el Proyecto de Reposición del Aeródromo Chaiten entre otros. Lo anterior ha permitido mejorar la gestión de los proyectos, desde el punto de vista de la eficiencia y eficacia de los mismos, con actividades tales como, capacitación a Inspectores Fiscales y Jefes de Proyectos, implementación de nuevas metodologías de trabajo y el aumento en los controles de las iniciativas de inversión.

Así mismo se dio continuidad y cumplimiento en un 100% a las metas de “Desarrollo e implementación del Programa de Infraestructura Aeroportuaria Sustentable” y “Normalización Aeroportuaria de la Red Primaria Chilena”, ambas comprometidas en el Convenio de Alta Dirección Pública de la Jefa de Servicio. La primera de ellas contempló el definir criterios de sustentabilidad a ser aplicados en los futuros proyectos de inversión. Junto con ello, se establecieron dos proyectos pilotos en los aeródromos Carriel Sur de Concepción y Yendegaia de la región de Magallanes.

Respecto de la meta de Normalización, se lograron definir las brechas existentes en la Red Primaria respecto de la normativa aplicable, en conjunto con la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), estableciendo cuales de estas corresponden a cada organismo en términos de las iniciativas que deben emprenderse en lo sucesivo. Durante el año 2011 se logró firmar convenios de cooperación con importantes instituciones nacionales tales como, Feria Internacional del Aire y del Espacio (FIDAE) y la Academia de Ciencias Aeronáuticas (ACA) de la Universidad Técnica Federico Santa María e iniciar conversaciones de colaboración con otras importantes instituciones. A partir de lo anterior se dio cumplimiento en un 100% a la meta denominada “Programa de Desarrollo de Alianzas Estratégicas”, comprometida en el Convenio de Alta Dirección Pública de la Jefa de Servicio, la cual tiene por objetivo mejorar la coordinación con otras entidades que participan en el sistema aeroportuario nacional y establecer convenios de cooperación con actores relevantes.

2.2.1 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.

Corresponde a los servicios de infraestructura aeroportuarios realizados en aquel aeródromo y/o aeropuerto que constituyen un nexo entre el país y el mundo. Dada su importancia, está ubicado en la capital regional o provincial y es un aporte significativo a la actividad económica de la región en la que se emplaza. Cuenta con vuelos itinerantes, tiene capacidad de recibir aviones de gran envergadura y presta servicios de navegación aérea, sistemas de aproximación instrumental de precisión (ILS) y servicios aeroportuarios (servicio de salvamento y extinción de incendios (SSEI) y área de seguridad de aviación).

Durante el año 2011 se mantuvo en un 100% operativa dicha Red, logrando con ello alcanzar la meta establecida, en gran medida por las obras de Conservación realizadas en el 50% de la Red (7 de 14 Aeropuertos), destacando las realizadas en los Aeropuertos Arturo Merino Benítez de Santiago, Mataveri de Isla de Pascua, en donde en este último caso se abordó tanto pista como edificio terminal y Presidente Ibáñez de Punta Arenas

En materia de obras de Normalización, se dio término a aquellas consideradas en algunos sectores de los Aeropuertos Chacalluta de Arica y Cerro Moreno de Antofagasta, en línea con las brechas detectadas en el programa de normalización comprometido en la meta de Alta Dirección.

El Aeropuerto Arturo Merino Benítez (AMB) concentra más del 87% de los pasajeros nacionales, el 99% de los pasajeros internacionales y el 94% de la carga aérea. En el se planifican las obras necesarias en el mediano y corto plazo, de acuerdo a los resultados del Plan Maestro de Desarrollo. Bajo este contexto, durante el año 2011, se ha dado continuidad a los proyectos de Mejoramiento del área de movimiento y Ampliación de la plataforma, iniciado el año anterior.

Durante el año 2011, finalizó el Plan Maestro para el Aeropuerto de Balmaceda, financiada por la Agencia para el Desarrollo y el Comercio del Gobierno de los EEUU de América en conjunto con TYLIN-ROSS INTERNATIONAL, cuyo propósito fue definir la capacidad, en términos de movimientos de aviones, flujos de pasajeros y carga y de esta manera poder proyectar los escenarios de desarrollo del aeropuerto para poder definir una estrategia, tanto en gestión como en inversión, a corto y largo plazo, abordando los aspectos relacionados con una eventual concesión. Por otra parte se adquirió un Puente de Embarque para dicho aeropuerto.

En este mismo ámbito y conforme a los procesos de re-licitación de las concesiones de los Aeropuertos El Tepual y Carriel Sur, se priorizaron a nivel técnico las áreas de crecimiento de la infraestructura terminal conforme a sus planes maestros para ser incluidas en las consultorías que desarrollarán los anteproyectos referenciales correspondientes. Bajo esta misma línea y dentro de las Concesiones Aeroportuarias, se confeccionó el Anteproyecto Referencial para relicitar el “Aeródromo La Florida de la Serena” y se adjudicaron las Consultorías para la confección de los Anteproyectos Referenciales de los Aeropuertos Arturo Merino Benítez de Santiago y Diego Aracena de Iquique. Adicionalmente se participó en el proceso de relicitación de la Concesión del Aeropuerto Cerro Moreno de Antofagasta y en la coordinación de los proyectos Concesionados del Aeródromo El Loa de Calama y del Nuevo Aeropuerto de la Región de la Araucanía. Esto implicó el cumplimiento de la meta de Alta Dirección Pública “Programa de Concesiones DAP” en un 100%.

Por otra parte se logró cumplir con la meta establecida de Estándares de Calidad Técnica de Servicio, lo que permitió que un 43% de los Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria en fase de explotación, incluyeran Estándares técnicos de Calidad de Servicio, lo que implica por parte del Concesionario el asegurar la ejecución un plan de mantenimiento rutinario a pistas y plataformas conforme a la condición mínima exigida en los pavimentos a través de dos grandes índices: PCI (Index condition pavement) y Rugosidad. La DAP en conjunto con la Dirección General de Obras Públicas, definió Estándares y Niveles de Servicio a usuarios, con el fin de incluirlos en las licitaciones y realizar seguimiento a los indicadores de Calidad de Servicio en diversos aspectos. Para lo anterior se utilizó una “Encuesta de Satisfacción a los Usuarios”, la que fue aplicada en los Aeropuertos Concesionados. En términos generales, la metodología del estudio consistió en priorizar servicios relevantes para el usuario, así como también medir el grado de satisfacción de éstos. De lo anterior se pudo obtener, una calificación global de cada aeropuerto, el detalle de la evaluación para cada servicio y la importancia que los usuarios le otorgan. Los resultados de la encuesta, fueron analizados y puestos en conocimiento público durante el año 2011. De ésta experiencia se elaboró un plan de mejora en conjunto con los Inspectores Fiscales de Explotación, para ser aplicado en el corto y mediano plazo, según el contrato de concesión que se encuentre vigente. Lo anterior estaba comprometido en el Convenio de Alta Dirección Pública de la Directora del Servicio, lo que fue cumplido en un 100%.

2.2.2 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.

Esta red está compuesta por aquellos aeródromos que otorgan servicios de infraestructura que complementan la red primaria, permitiendo la comunicación aérea entre las principales ciudades del país y uniendo a los pequeños aeródromos dentro de una región, tienen la capacidad de operar como alternativa a la red primaria y además cuentan con un modelo de transporte de pasajeros regular y estacional.

Durante el año 2011 se da inicio a la ejecución de la Reposición Aeródromo Chaitén, manteniéndose en operación una pista provisional de emergencia, para dar conectividad por vía aérea a esta zona, mientras se construye el aeródromo definitivo.

Respecto al proyecto Construcción Nuevo Aeródromo de Chiloé, se alcanzó un 93% de cumplimiento efectivo respecto a la meta establecida, con el desarrollo de los siguientes hitos entre otros: construcción de la torre de control, construcción del edificio SEI y construcción del edificio terminal. El contrato inicialmente contemplaba la construcción de una pista de 1.810 metros de largo y por razones técnicas (cambio de flota LAN), se decidió modificar el proyecto, ampliando la pista a 2.000 metros. Si bien se logró concretar el término de la pista durante el 2011, este cambio en el proyecto implicó el retraso en la instalación y calibración de los equipos aeronáuticos, por lo cual no se terminó la obra, como estaba previsto para año 2011. En cuanto a iniciativas de Mejoramiento, se da término al Diseño del Aeródromo Teniente Marsh de la Antártica Chilena. En materia de operatividad, la Red Secundaria se mantuvo 100% disponible a las operaciones aéreas, alcanzando con ello la meta establecida. Para el logro de lo anterior, destacaron las obras de Conservación en Teniente Vidal y en el Aeródromo Robinson Crusoe, que dada la complejidad de su acceso se realizaron a través de una Administración Directa.

2.2.3 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.

La Red de pequeños aeródromos, tiene por objetivo ayudar a mejorar la calidad de vida de la población ubicada en zonas apartadas de los grandes centros urbanos, permiten mantener la soberanía nacional y el desarrollo sostenido de nuevas actividades productivas. Para su operación, requiere de infraestructura horizontal básica y en algunos casos infraestructura vertical. En este tipo de aeródromos el impacto de la conexión es altamente valorado por la comunidad. En tal sentido, la Dirección de Aeropuertos ha contribuido, dentro del Plan de Conectividad Austral, al fortalecimiento de esta Red a través de una serie de iniciativas tales como la Construcción del Aeródromo de Yendegaia, en donde durante el 2011 se logra concretar la Ingeniería Básica, obras de conservación en diversos aeródromos tales como: Ayacara, Queilen, Rio Negro en la Región de los Lagos, Melinka, La Junta y Caleta Tortel, en la Región de Aysén.

En materia de operatividad, la Red de Pequeños Aeródromos estuvo disponible en un 97% para las operaciones aéreas, desde el punto de vista del estado de la infraestructura.

2.2.4 Gestión Interna.

Se logró cumplir en un 100% la meta comprometida en el Convenio de Alta Dirección Pública, denominada "Cumplimiento de la Programación de Inversiones", la que tiene por objetivo lograr estándares de eficiencia y eficacia en el uso de los recursos. Respecto al Sistema de Gestión de la Calidad que se encuentra implementado en el MOP y que opera bajo el Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), durante el 2011 correspondió la actualización del diagnóstico e implementación del Plan Trienal 2011-2013 de los procesos de bienes y servicios asociados a los productos de cada Dirección, incluida la Dirección de Aeropuertos, identificándose en el mapa de procesos aquellos de carácter estratégicos (Comunicaciones y relación ciudadana "SIAC" y de Control y mejora "SGC"), de negocio (Gestión de inversión, Diseño de ingeniería/arquitectura, Contrataciones) y Soporte (Pagos).

En materia de Recursos Humanos, se dio cumplimiento a la meta transversal del Ministerio respecto de la ejecución del programa de trabajo definido para el año el cual contemplaba entre otros, la definición de perfiles de cargos claves, estandarizar y/o mejorar a nivel Ministerial, los procesos de capacitación y reclutamiento. En materia de incentivos Institucionales y Colectivos, la Dirección de Aeropuertos logró un 100% el Programa de Mejoramiento de la Gestión, destacando el sistema de Monitoreo del Desempeño, en donde se lograron la totalidad de las metas en los indicadores comprometidos. Así mismo, a nivel de Convenios Colectivos, el 100% de los Centros de Responsabilidad, obtuvieron más de un 90% de cumplimiento, destacando el esfuerzo y compromiso de los funcionarios y de sus Jefaturas.

3. Desafíos para el año 2012

En términos Generales, los desafíos para el año 2012 se traducen en lo siguiente:

- Continuar con el trabajo de detección de necesidades de crecimiento de la infraestructura e intervenciones de la red Aeroportuaria, apoyando la actualización de los Planes Regionales de Infraestructura del Ministerio, con una mirada para los años 2013-2021.
- Continuar con la incorporación de nuevas y mejores prácticas de trabajo, vinculadas al programa de Modernización del Ministerio y a los desafíos Estratégicos del Servicio. Lo anterior permitirá, en el corto plazo, planificar integralmente los proyectos, mejorar la contratación de iniciativas de inversión que incluyan el cumplimiento de estándares de servicio, mejorar la gestión de los proyectos y la capacidad del Servicio para fiscalizar las obras públicas que contribuirán al aumento de la calidad de vida de toda la ciudadanía.
- Por otra parte, se continuara en la implementación de un sistema para la Gestión del Mantenimiento, lo que permitirá mejorar los tiempos de respuesta en la ejecución de obras y mejorar la eficiencia en el uso de los recursos asociados a la conservación de la red aeroportuaria.
- Se continuará con el proceso de actualización de la metodología de Evaluación de Proyectos Aeroportuarios, lo que permitirá la presentación de iniciativas de inversión a las diversas instancias de revisión, apoyados sobre la base de información clara y objetiva, considerando aspectos técnicos y sociales aplicables a la infraestructura inherente al Servicio.
- Se seguirán desarrollando los programas asociados a la implementación de infraestructura sustentable, que para el año 2012 involucra la aplicación de criterios de sustentabilidad en dos proyectos pilotos: aeropuerto Carriel Sur de Concepción y en el aeródromo de Yendegaia. Paralelamente se ejecutará el programa de concesiones aeroportuarias desde el ámbito técnico que le corresponde al Servicio. En materia de normalización aeroportuaria, se entregara el listado de iniciativas de inversión, requeridas para subsanar las brechas detectadas y que son de competencia de la Dirección de Aeropuertos.
- Mejorar los resultados en la ejecución financiera de la inversión, esperando alcanzar al menos un 98% de cumplimiento del presupuesto finalmente asignado.

3.1 Servicios de Infraestructura en la Red Primaria.

En la Red Primaria, el Servicio proyecta ejecutar un monto estimado de M\$14.478.518 mayoritariamente en obras de conservación, lo que permitirá mantener en un 100% operativa la red. Se destaca la inversión a realizar en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez, que representa un 48 % de la inversión de la red, contribuyendo a ello los proyectos de Anteproyecto Referencial y Conservación Mayor años 2011-2013. Como parte del programa de normalización de aeródromos, para cumplir con las exigencias que establece la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), se reubicará el cuartel de extinción de incendios del Aeropuerto Carriel Sur de Concepción y se normalizará parte de la infraestructura del Aeropuerto Presidente Ibáñez de Punta Arenas.

En el Aeropuerto Balmaceda se instalará y entregará a la comunidad un Puente de Embarque y se iniciaran las gestiones para solicitar los fondos necesarios para ejecutar el Diseño de la Ampliación del Edificio Terminal.

Por otro lado se espera concretar la licitación de la Construcción de la Segunda Pista del Aeródromo El Loa de Calama, con financiamiento de fondos sectoriales y regionales, lo que permitirá mejorar el estándar del Aeropuerto y el desarrollo del transporte aéreo en la zona.

En los aeropuertos concesionados, se continuará con el desarrollo del Anteproyecto Referencial “Aeropuerto Arturo Merino Benítez de Santiago” y se iniciaran las obras de la fase 1, que considera principalmente aumentar la capacidad dentro del edificio terminal existente, hasta que entren en operación las obras de la relicitación de la concesión. Se elaborarán y dirigirán los procesos de Licitación para las Consultorías para los Anteproyectos de los “Aeropuertos Carriel Sur de Concepción y el Tepual de Puerto Montt” y su correspondiente Asesoría de Revisión. En relación a los Contratos Concesionados, se apoyara en la etapa de desarrollo de revisión del proyecto definitivo en los “Aeropuertos Nuevo Aeropuerto Región Araucanía y Cerro Moreno de Antofagasta”. Por último se dará inicio al proceso de licitación de la Concesión para el Aeropuerto Diego Aracena de Iquique y el Aeródromo La Florida de La Serena, en donde la DAP participa como contraparte técnica.

3.2 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.

En esta Red, el Servicio espera ejecutar un monto estimado de M\$10.343749, destacando el Proyecto Construcción Nuevo Aeródromo Chiloé, por una Inversión aproximada de M\$3.812.000, la cual se estima termino en el año en curso. Otro proyecto relevante en la red, corresponde a la Reposición del Aeródromo de Chaitén, en el cual se espera ejecutar en el año un monto aproximado de M\$ 5.159.632.

En el año 2012 se iniciaran las gestiones para solicitar los fondos necesarios para realizar el Diseño de la Ampliación Área de Movimiento (alargue de Pista) Aeródromo Cañal Bajo de Osorno.

Al mismo tiempo, se realizará el diseño del Mejoramiento Integral del Aeródromo Teniente Gallardo de Puerto Natales.

Adicionalmente, las obras de conservación programadas, permitirán mantener la Red Secundaria en un 100% operativa.

3.3 Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Pequeños Aeródromos.

El Servicio tiene como desafío 2012 otorgar los Servicios de Conservación de la Infraestructura Aeroportuaria, con la finalidad de asegurar la operatividad de al menos un 99% de los Aeródromos perteneciente a la Red de Pequeños Aeródromos, porcentaje que es importante debido a las condiciones climáticas en los territorios donde se emplaza esta red.

En la Red Pequeños Aeródromos, se espera invertir un monto estimado de M\$5.269.275, destacando los siguientes proyectos: Construcción del Pequeño Aeródromo Caleta María, el término de la ingeniería de detalle del proyecto Construcción Pequeño Aeródromo de Yendegaia y las conservaciones globales de los pequeños aeródromos de las regiones de los Lagos y Aysén.

4. Anexos

- **Anexo 1:** Identificación de la Institución
- **Anexo 2:** Recursos Humanos
- **Anexo 3:** Recursos Financieros
- **Anexo 4:** Indicadores de Desempeño año 2011
- **Anexo 5:** Compromisos de Gobierno
- **Anexo 6:** Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011
- **Anexo 7:** Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución

Las Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Dirección de Aeropuertos, son las siguientes:

- 1.- Decreto Ley N° 15.840/64 Ley Orgánica Dirección de Aeropuertos, refundida y actualizada por Decreto Ley N° 850/97.
- 2.- Ley N° 18.834/89 Estatuto Administrativo.
Decreto N° 170/93
Decreto N° 350/91
Decreto N° 48/94 Reglamento de Consultorías
Decreto N° 75/2004 Reglamento de Contratos Obras Públicas
- 3.- Ley Anual de Ejecución Presupuestaria.
- 4.- Decreto con Fuerza de Ley N° 142, del 27 de Junio de 1991, modificado por el D.F.L N° 278 del 10 de noviembre del 2009, que fija las plantas y requisitos generales y específicos de ingreso y promoción del personal de la Dirección de Aeropuertos

- Misión Institucional

Dotar al país de servicios de infraestructura aeroportuaria, asegurando estándares de calidad, seguridad y eficiencia, para la satisfacción de las necesidades de los diversos actores del sistema de transporte aéreo, contribuyendo al desarrollo económico sustentable y a la competitividad del país, y a mejorar la conectividad, la integración territorial, la equidad y calidad de vida de las personas.

Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2011

Número	Descripción
1	Programa de Emergencia y Reconstrucción
2	Mejorar sustancialmente los estándares de conectividad e integración de las zonas más alejadas del país, a través del desarrollo del Plan Chiloé y del Plan de Conectividad Austral

- **Objetivos Estratégicos**

Número	Descripción
1	Impulsar el desarrollo económico del país con visión territorial integradora y de largo plazo a través de la provisión de servicios de infraestructura aeroportuaria, la coordinación con las otras entidades que participan en el sistema aeroportuario nacional y el aporte al mejoramiento del proceso de planificación integrada de las inversiones – MOP
2	Contribuir al desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de las personas a través de la ejecución eficiente en la provisión y mantención de servicios de infraestructura aeroportuaria.
3	Contribuir a la protección del medioambiente y a promover la seguridad operacional en la infraestructura aeroportuaria, mediante el mejoramiento en la calidad de la gestión y el cumplimiento de la normativa nacional e internacional.
4	Lograr estándares de eficiencia en el uso de los recursos para la provisión y mantención de servicios de infraestructura aeroportuaria a través del mejoramiento de los procesos claves de la organización.

Nota: Objetivos Estratégicos definidos en Formulario A1 - 2012

- **Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos**

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	1,2,3,4
2	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	1,2,3,4
3	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	1,2,3,4

Nota: Productos Estratégicos Definidos en el Formulario A1 – 2012

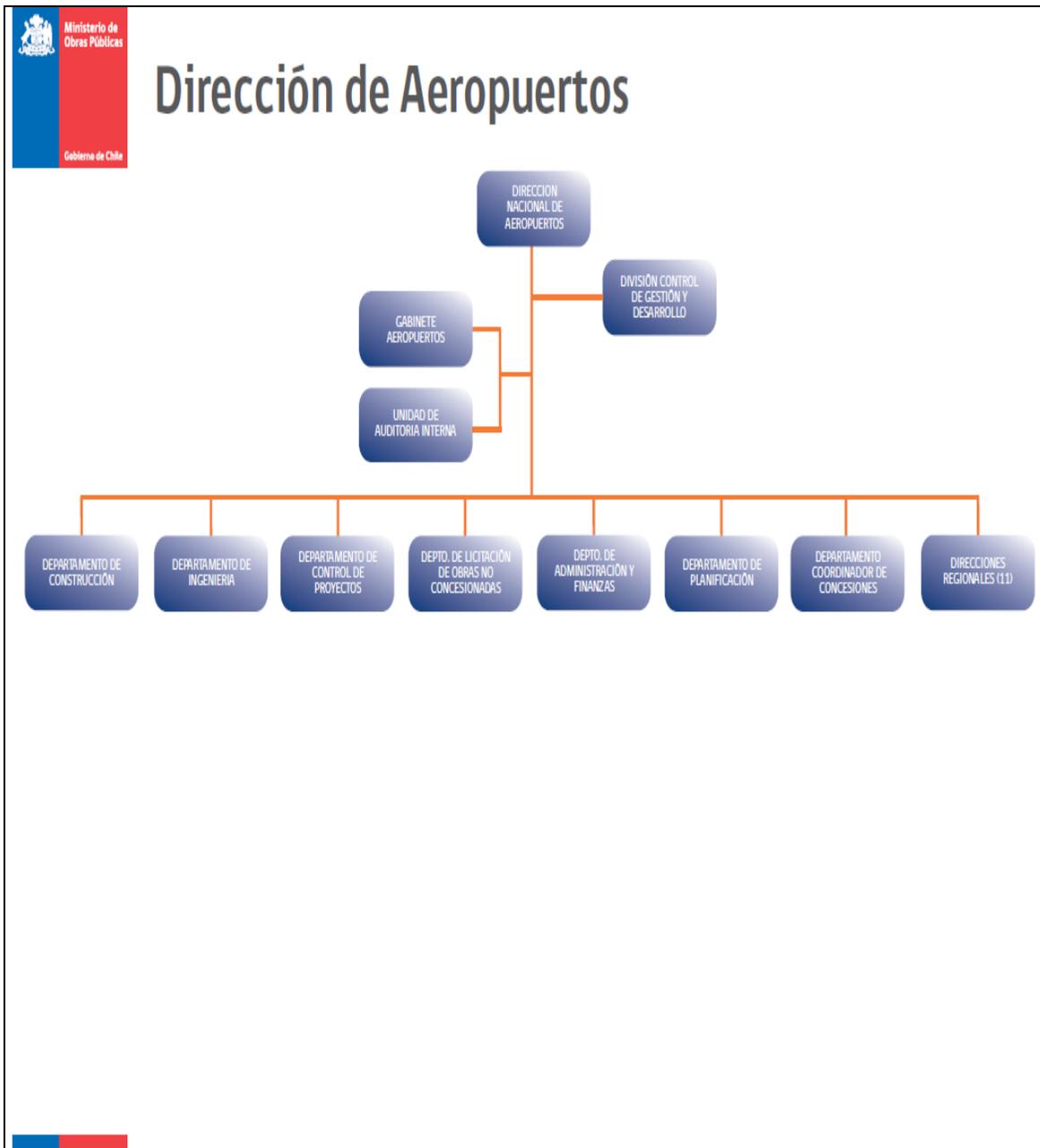
- **Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Nombre
1	Usuarios y usuarias de la Infraestructura Aeroportuaria
2	Ciudadanía beneficiada por los efectos del desarrollo de la infraestructura
3	Comunidades organizadas
4	Sectores productivos y de servicios
5	Organismos del Estado (Municipios, Gobiernos Regionales, Ministerios, FFAA, Carabineros y Otros)
6	Poder ejecutivo y legislativo.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



Organigrama Dirección de Aeropuertos



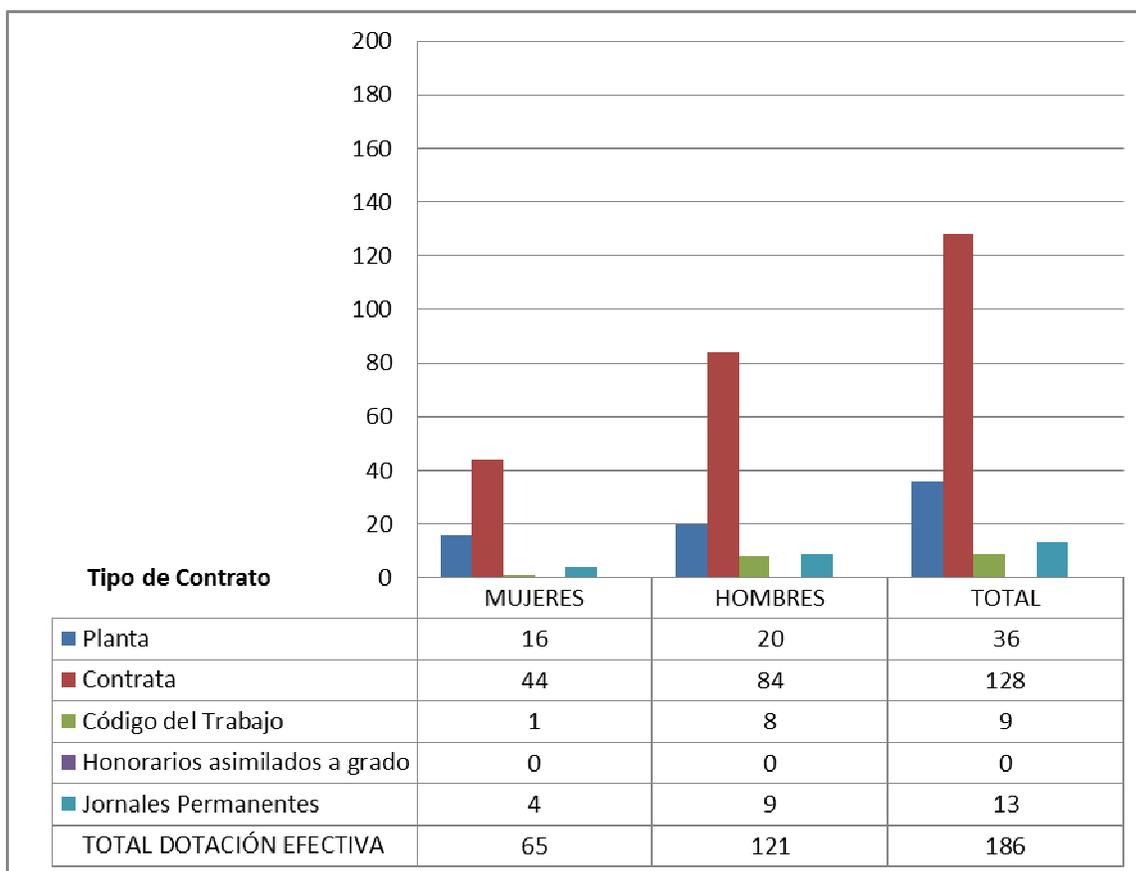
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Directora Nacional de Aeropuertos	María Isabel Castillo Rojas
Jefe División Control de Gestión y Desarrollo	Luis Rodríguez Orellana
Jefa Departamento de Planificación	Marta Campusano Saez
Jefe Departamento de Administración y Finanzas	Javier Gutierrez Cornejo
Jefa Departamento Coordinador de Concesiones	Claudia Carvallo Montes
Jefe Departamento de Construcción	Guillermo Guzmán Solar
Jefa Departamento Control de Proyectos	Paula Yanes Sanhueza
Jefe Departamento de Ingeniería	Ricardo Jara Liberona
Jefe Departamento de Licitación de Obras no Concesionadas y Consultoría Técnica	Carlos Quiroz Santos
Dirección Regional de Tarapacá, Arica y Parinacota	Rodrigo Osorio Valenzuela
Dirección Regional de Antofagasta	Walter Kaempfe Rossi
Dirección Regional de Atacama	Rolando Moraga Rubio
Dirección Regional de Isla de Pascua	Patricio Silva Galvez
Dirección Regional del Bío Bío	Hortensia Lavado Muñoz (S)
Dirección Regional de La Araucanía	Luis Henríquez Henríquez
Dirección Regional de Los Ríos	Sergio Gipoulou Vidal
Dirección Regional de Los Lagos	Carlos Covarrubias Melero
Dirección Regional de Aysén	Hector Oyarzún Galindo
Dirección Regional de Magallanes y Antártica Chilena	Alejandro Kunica Mimica
Dirección Regional Metropolitana	Víctor Febres Matus

Anexo 2: Recursos Humanos

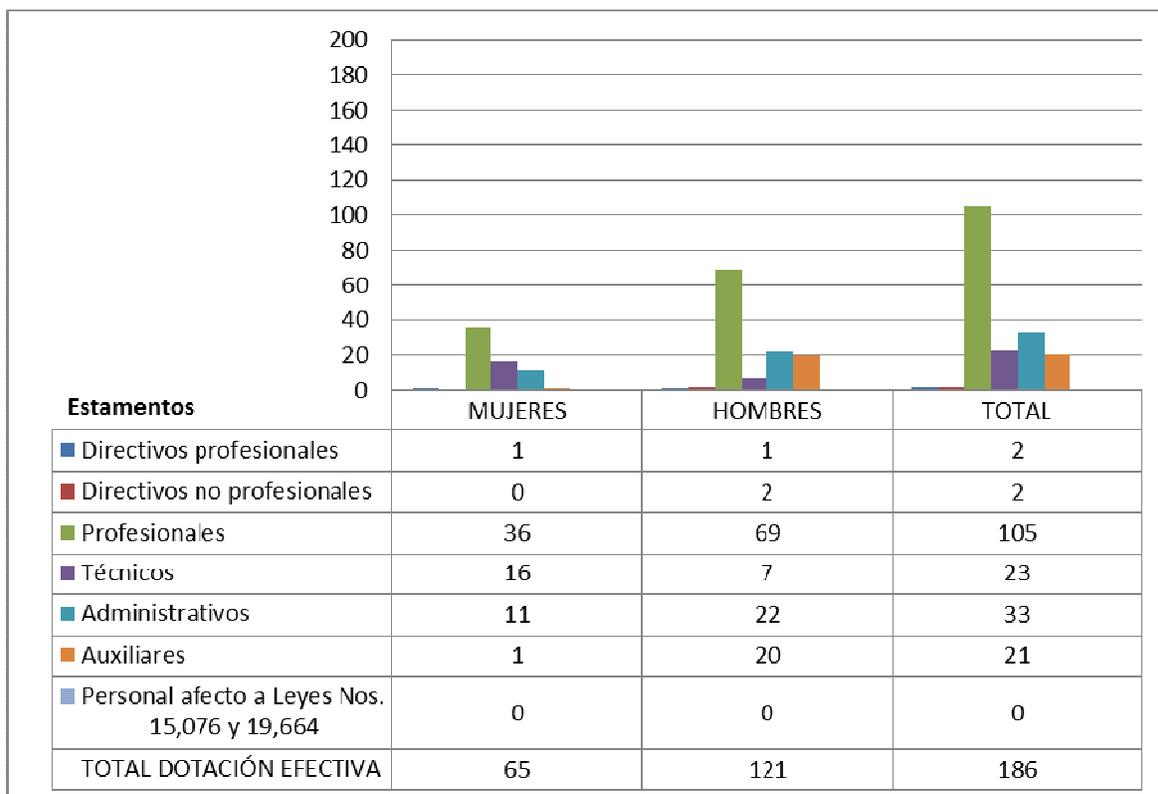
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2011¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

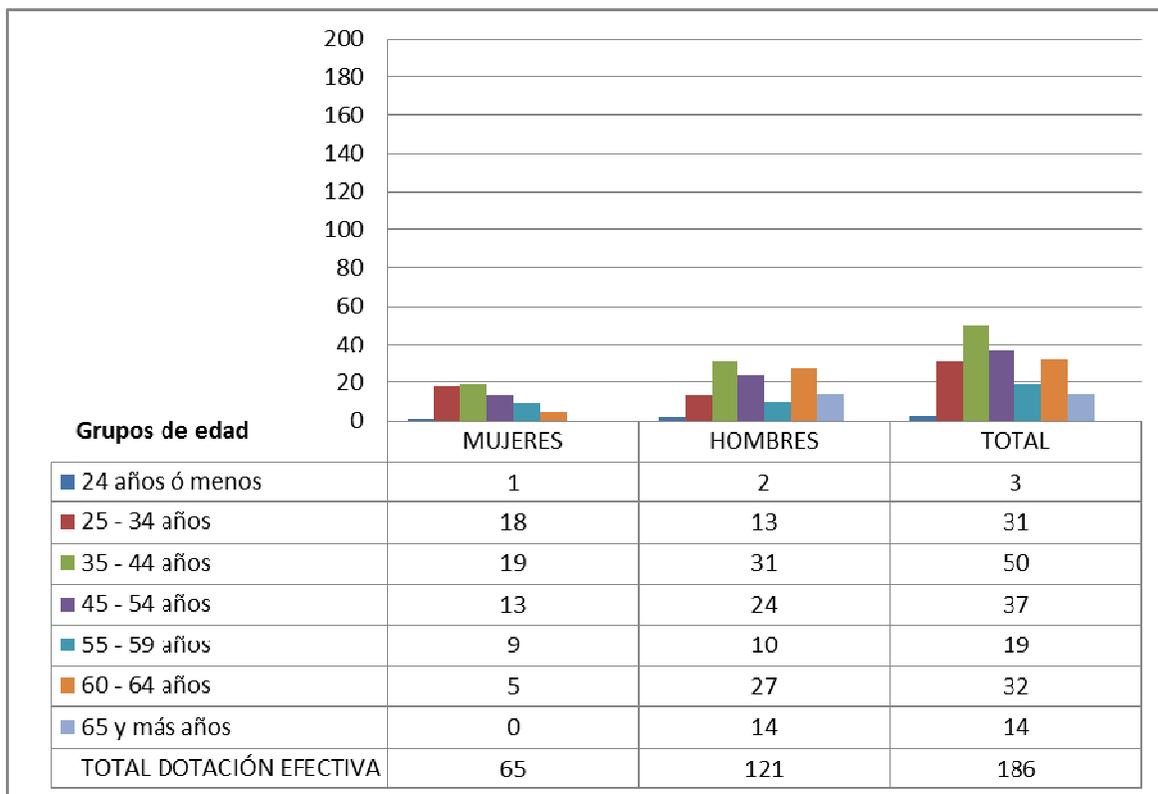


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2011. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

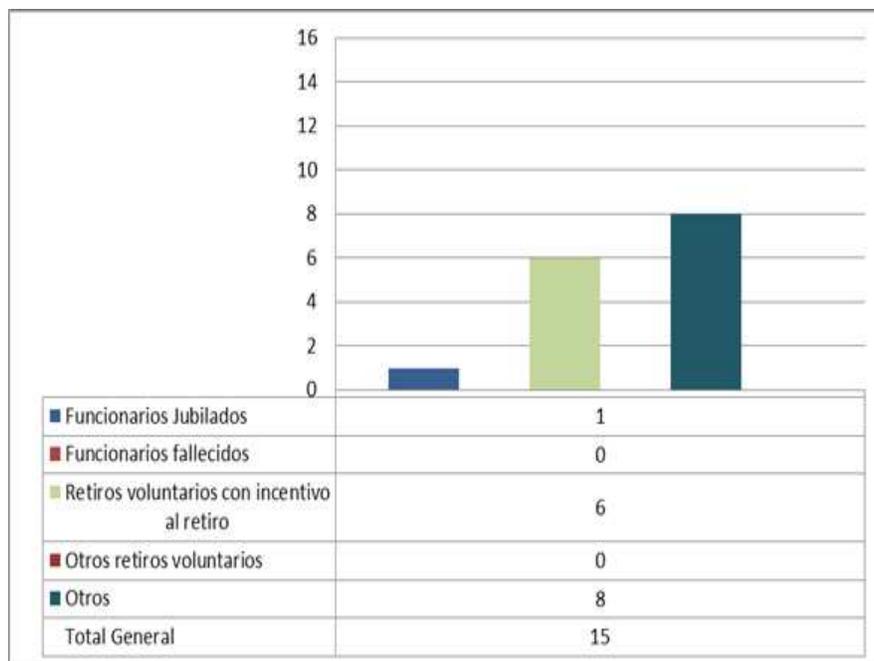
- Dotación Efectiva año 2011¹ por Estamento (mujeres y hombres)



- Dotación Efectiva año 2011¹ por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



b) Personal fuera de dotación año 2011², por tipo de contrato



² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2011.

c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2010	2011		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	66.6	77.7	116.6	A
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1 ⁷ /N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	100	100	100	A
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	11.9	2.7	440.7	D
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	6.0	3.76	62.6	A
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0.0	0.0	0.0	N

3 La información corresponde al período Enero 2010 - Diciembre 2010 y Enero 2011 - Diciembre 2011, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2011.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

7 Se entiende como renovación de contrato a la recontractación de la persona en igual o distinto grado, estamento, función y/o calidad jurídica.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2010	2011		
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	5.52	3.22	58.3	A
○ otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3.2	4.30	74.4	D
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	4.9	5.0	98	D
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$	0.8	1.2	66.6	D
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	33.3	0.0	0	A
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	0.0	0.0	0.0	N
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	95.1	94.0	98.8	A
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t)$	2.4	1.4	58.3	A

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2010	2011		
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁸	(N° de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t/N° de actividades de capacitación en año t)*100	0.0	0.0	0.0	N
4.4 Porcentaje de becas ⁹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	0.5	0.53	106.0	A
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.94	0.86	109.3	D
• Licencias médicas de otro tipo ¹⁰	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.23	0.78	29.4	D
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.0	0.0	0.0	N
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	6.1	6.03	101.1	D

8 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

9 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

10 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2010	2011		
Evaluación de Desempeño					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	99.0%	99.0 %		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	1.0%	1.0%		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0.0	0		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0.0	0		
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	0.0	0.0		
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	0.0	0.0		

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2010 – 2011			
Denominación	Monto Año 2010	Monto Año 2011	Notas
	M\$ ¹³	M\$	
INGRESOS	42.287.370	41.457.441	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	6.262	4.792	
INGRESOS DE OPERACIÓN	6.259	10.803	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	172.965	202.126	
APORTE FISCAL	42.088.644	41.191.159	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	13.240	8.961	
RECUPERACION DE PRESTAMOS		39.600	
GASTOS	41.356.907	44.638.676	
GASTOS EN PERSONAL	3.694.961	3.805.429	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	369.207	361.423	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	114.154	203.929	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	156.993	1.306.977	
INICIATIVAS DE INVERSION	36.918.253	33.487.281	
SERVICIOS DE LA DEUDA	103.339	5.473.637	
RESULTADO	930.463	-3.181.235	

¹³ La cifras están expresadas en M\$ del año 2011. El factor de actualización de las cifras del año 2010 es 1,0334032.

b) Comportamiento Presupuestario año 2011

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2011								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupues to Inicial ¹⁴	Presupuesto Final ¹⁵	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia ¹⁶	Notas ¹⁷
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			INGRESOS	35.201.567	41.755.777	41.457.441	298.336	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		43.433		43.433	
	01		Del Sector Privado		43.433		43.433	
		003	Administradora del Fondo para Bonificación por Retiro		43.433		43.433	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	6.198	6.198	4.792	1.406	
07			INGRESOS DE OPERACION	7.231	7.231	10.803	-3.572	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	506.206	506.206	202.126	304.080	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	72.346	72.346	35.744	36.602	
	02		Multas y Sanciones Pecuniarias	10.330	10.330	95.876	-85.546	
	99		Otros	423.530	423.530	70.506	353.024	
09			APORTE FISCAL	34.680.382	41.191.159	41.191.159		
	01		Libre	34.680.382	41.191.159	41.191.159		
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.550	1.550	8.961	-7.411	
	03		Vehículos	1.033	1.033	6.770	-5.737	
	04		Mobiliario y Otros	517	517	144	373	
	05		Máquinas y Equipos			2.047	-2.047	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS			39.600	-39.600	
	10		Ingresos por Percibir			39.600	-39.600	
			GASTOS	35.201.567	47.431.890	44.638.676	2.793.214	
21			GASTOS EN PERSONAL	3.565.355	3.805.708	3.805.429	279	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	393.982	363.234	361.423	1.811	

14 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

15 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011.

16 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

17 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	52.499	203.930	203.929	1	
	01	Prestaciones Previsionales	52.499	3.236	3.235	1	
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		200.694	200.694		
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	150.469	1.859.605	1.306.977	552.628	
	03	Vehículos	28.098	577.091	497.437	79.654	
	04	Mobiliario y Otros	9.725	9.725	9.721	4	
	05	Máquinas y Equipos	85.561	1.210.684	744.833	465.851	
	06	Equipos Informáticos	23.940	58.960	52.121	6.839	
	07	Programas Informáticos	3.145	3.145	2.865	280	
31		INICIATIVAS DE INVERSION	31.038.262	35.564.556	33.487.281	2.077.275	
	01	Estudios Básicos	86.462	65.500	65.500		
	02	Proyectos	30.951.800	35.499.056	33.421.781	2.077.275	
34		SERVICIO DE LA DEUDA	1.000	5.634.857	5.473.637	161.220	
	07	Deuda Flotante	1.000	5.634.857	5.473.637	161.220	
		RESULTADO		-5.676.113	-3.181.235	-2.494.878	

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁸			Avance ¹⁹ 2011/ 2010	Notas
			2009	2010	2011		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁰)	coeficiente	0.98	0.86	0,76	87.6	
	[IP Ley inicial / IP devengados]	coeficiente	3.49	3.95	0.09	2.3	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	coeficiente	6.38	3.86	0.09	2,4	
	[IP percibidos / Ley inicial]	coeficiente	1.83	0.98	1.00	102.5	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	coeficiente	0.40	3.64	0.10	2.7	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	coeficiente	0.40	1.49	0.00	0.0	

18 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2011. Los factores de actualización de las cifras de los años 2009 y 2010 son 1,04798253 y 103340318 respectivamente.

19 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

20 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2011²¹				
Código	Descripción	Saldo Inicial (M\$)	Flujo Neto (M\$)	Saldo Final (M\$)
FUENTES Y USOS		9.427.053	-3.181.240	6.245.813
Carteras Netas		-	-5.149.507	-5.149.507
115	Deudores Presupuestarios	-	41.942	41.942
215	Acreedores Presupuestarios	-	-5.191.450	-5.191.450
Disponibilidad Neta		10.688.982	1.472.514	12.161.496
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	10.688.982	1.472.514	12.161.496
Extrapresupuestario neto		-1.261.929	495.754	-766.175
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	41.607	335.820	377.427
116	Ajustes a Disponibilidades	-	-	-
119	Trasposos Interdependencias	-	-	-
214	Depósitos a Terceros	-849.916	-290.219	-1.140.135
216	Ajustes a Disponibilidades	-453.620	450.153	-3.467
219	Trasposos Interdependencias			

21 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto				
Denominación	Ley Inicial M\$	Presupuesto Final M\$	Devengado ²² M\$	Observaciones

Para las Inversiones en Puertos y Aeropuertos. Se dispondrán Recursos por \$ 75.919.000

31.038.262

35.564.556

33.537.136

²² Para efectos de llenado de este cuadro, se consideró en la columna devengado el presupuesto ejecutado.

f) Transferencias²³

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2011 ²⁴ (M\$)	Presupuesto Final 2011 ²⁵ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁶	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo		43.433			
Inversión Real					
Otros ²⁷					
TOTAL TRANSFERENCIAS		43.433			

23 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

24 Corresponde al aprobado en el Congreso.

25 Corresponde al vigente al 31.12.2011.

26 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

27 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

g) Inversiones²⁸

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2011							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁹	Ejecución Acumulada al año 2011 ³⁰	% Avance al Año 2011	Presupuesto Final Año 2011 ³¹	Ejecución Año 2011 ³²	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO DIEGO ARACENA. IQUIQUE, I REGIÓN.	379.780	50.409	13%	56.055	50.409	5.646	
NORMALIZACION OACI AEROPUERTO CERRO MORENO, ANTOFAGASTA	2.311.160	2.311.160	100%	1.773.700	1.773.700	-	
CONSERVACION RUTINARIA PEQUEÑOS AERÓDROMOS II REGIÓN	236.205	231.147	98%	236.203	231.147	5.056	
CONSERVACION PISTA AEROPUERTO CERRO MORENO. ANTOFAGASTA, II REGIÓN.	112.160	78.808	70%	130.504	78.808	51.696	
CONSERVACION AERÓDROMO DE CHAÑARAL, CHAÑARAL. III REGIÓN.	577.719	265.719	46%	269.307	265.719	3.588	
CONSERVACION AERÓDROMO CHAMONATE, COPIAPÓ. III REGIÓN.	340.990	264.990	78%	265.000	264.990	10	
CONSERVACION AERÓDROMO DE CALDERA, CALDERA. III REGIÓN.	560.970	370.970	66%	374.423	370.970	3.453	
CONSERVACIÓN EDIFICIO TERMINAL DE PASAJEROS AERÓDROMO DE VALLENAR	122.000	-	0%	120.000	-	120.000	

28 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

29 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

30 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2011.

31 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2011.

32 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2011.

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2011

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ²⁹	Ejecución Acumulada al año 2011 ³⁰	% Avance al Año 2011	Presupuesto Final Año 2011 ³¹	Ejecución Año 2011 ³²	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
CONSERVACION RUTINARIA AD LA FLORIDA DE LA SERENA. IV REGIÓN	226.728	226.727	100%	146.731	146.729	2	
CONSERVACION RUTINARIA AD. ROBINSON CRUSOE	164.982	89.406	54%	75.000	69.978	5.022	
CONSERVACION MENOR AEROPUERTO MATAVERI. ISLA DE PASCUA, V REGIÓN.	524.302	299.544	57%	208.000	139.543	68.457	
CONSERVACION MAYOR ÁREA DE MOVIMIENTO AEROPUERTO MATAVERI. ISLA DE PASCUA. V REGIÓN.	6.525.247	6.439.567	99%	4.616.748	4.602.290	14.458	
CONSERVACION RUTINARIA EDIFICIO TERMINAL AEROPUERTO MATAVERI. ISLA DE PASCUA, V REGIÓN	120.000	120.000	100%	120.000	120.000	-	
CONSERVACION DE EMERGENCIA AERÓDROMO DE PICHILEMU. VI REGIÓN	345.964	345.308	100%	10.000	9.343	657	
NORMALIZACION AEROPUERTO CARRIEL SUR, CONCEPCIÓN, VIII REGIÓN (ETAPA EJECUCIÓN)	876.734	136.681	16%	50.010	49.999	11	
NORMALIZACION TORRE DE CONTROL Y OTROS AERÓDROMO BERNARDO O'HIGGINS. CHILLAN, VIII REGIÓN. (ETAPA DISEÑO)	66.840	49.820	75%	49.820	49.820	-	
CONSERVACION CAMINOS AERONÁUTICOS Y CERCOS PERIMETRALES AEROPUERTO CARRIEL SUR, CONCEPCIÓN, VIII REGIÓN	292.000	291.974	100%	292.000	291.974	26	

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2011

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³³	Ejecución Acumulada al año 2011 ³⁴	% Avance al Año 2011	Presupuesto Final Año 2011 ³⁵	Ejecución Año2011 ³⁶	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
CONSERVACION SISTEMA DE DRENAJE AEROPUERTO CARRIEL SUR, CONCEPCIÓN, VIII REGIÓN	536.374	337.599	63%	337.600	337.599	1	
CONSERVACION RUTINARIA AERODROMOS VILLA PORTALES; ANGOL Y TRAIQUEN, IX REGION	216.595	215.265	99%	51.500	50.169	1.331	
NORMALIZACION SANITARIA Y DE VALLAS AERODROMO DE MAQUEHUE, IX REGIÓN.	175.562	175.517	100%	175.520	175.517	3	
CONSERVACION AERODROMO DE VICTORIA, REGION DE LA ARAUCANIA	338.660	336.938	99%	338.660	336.938	1.722	
CONSERVACION INFRAESTRUCTURA VERTICAL AERODROMO MANQUEHUE , IX REGION	83.000	80.000	96%	80.000	80.000	-	
CONSERVACION RUTINARIA AERÓDROMOS, IX REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.	230.000	224.110	97%	230.000	224.110	5.890	
CONSTRUCCION NUEVO AERÓDROMO EN ISLA DE CHILOÉ, X REGIÓN	24.773.582	20.825.792	84%	9.296.453	8.313.565	982.888	
CONSERVACION MAYOR PISTA AERÓDROMO CAÑAL BAJO, OSORNO. X REGIÓN.	2.413.804	2.272.258	94%	16.728	16.727	1	

33 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

34 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2011.

35 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2011.

36 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2011.

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2011

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁷	Ejecución Acumulada al año 2011 ³⁸	% Avance al Año 2011	Presupuesto Final Año 2011 ³⁹	Ejecución Año 2011 ⁴⁰	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
CONSERVACION PERIODICA AERODROMO BALMACEDA, XI REGION	487.462	477.842	98%	993	960	33	
CONSERVACION RUTINARIA AERÓDROMO BALMACEDA. BALMACEDA, XI REGIÓN.	300.786	300.525	100%	199.300	199.040	260	
CONSERVACION RUTINARIA AERÓDROMO TENIENTE VIDAL, COYHAIQUE. XI REGIÓN.	154.595	154.594	100%	78.522	78.521	1	
CONSERVACION PEQUEÑOS AERODROMOS, XI REGION	1.029.421	1.009.410	98%	973.670	952.651	21.019	
CONSERVACION PEQUEÑOS AERÓDROMOS, XI REGIÓN.	1.974.035	93.035	5%	100.000	93.035	6.965	
CONSERVACION RUTINARIA AERÓDROMO TENIENTE VIDAL, COYHAIQUE. XI REGIÓN.	210.000	105.000	50%	105.000	105.000	-	
CONSERVACION RUTINARIA AERÓDROMO BALMACEDA. BALMACEDA, XI REGIÓN.	612.039	239.340	39%	239.458	239.340	118	

37 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

38 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2011.

39 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2011.

40 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2011.

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2011

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁷	Ejecución Acumulada al año 2011 ³⁸	% Avance al Año 2011	Presupuesto Final Año 2011 ³⁹	Ejecución Año2011 ⁴⁰	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
CONSERVACION PISTA Y RODAJES AERÓDROMO BALMACEDA, XI REGIÓN DE AYSÉN.	480.000	478.455	100%	480.000	478.455	1.545	

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2011

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴¹	Ejecución Acumulada al año 2011 ⁴²	% Avance al Año 2011	Presupuesto Final Año 2011 ⁴³	Ejecución Año2011 ⁴⁴	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
CONSTRUCCION PEQUEÑO AERODROMO YENDEGAIA COMUNA CABO DE HORNOS	1.134.129	92.472	8%	107.092	92.472	14.620	
MEJORAMIENTO INTEGRAL AERODROMO TENIENTE MARSH DE LA ANTARTICA CHILENA (ETAPA DISEÑO)	415.957	430.045	103%	115.968	115.967	1	
CONSTRUCCION PEQUEÑO AERODROMO CALETA MARIA, TIMAUKEL, XII REGION (ETAPA DISEÑO)	1.734.414	160.185	9%	902	902	-	
CONSERVACION MAYOR AEROPUERTO PRESIDENTE IBÁÑEZ. PUNTA ARENAS, XII	7.979.098	8.900.352	112%	403.299	403.298	1	

41 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

42 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2011.

43 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2011.

44 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2011.

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2011

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁷	Ejecución Acumulada al año 2011 ³⁸	% Avance al Año 2011	Presupuesto Final Año 2011 ³⁹	Ejecución Año2011 ⁴⁰	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
REGIÓN.							
CONSERVACION RUTINARIA PISTA 07-25 AEROPUERTO CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO, PUNTA ARENAS. XII REGION	496.749	495.972	100%	274.749	273.972	777	
MEJORAMIENTO CALLE DE RODAJE ALFA AEROPUERTO PRESIDENTE IBAÑEZ. XII REGIÓN.	104.987	41.400	39%	41.535	41.400	135	
CONSERVACION MAYOR PISTA 19-01 Y PLATAFORMA AEROPUERTO PRESIDENTE IBAÑEZ, ETAPA II. PUNTA ARENAS, XII REGIÓN.	4.112.862	1.850.073	45%	1.856.790	1.850.073	6.717	

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2011

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴⁵	Ejecución Acumulada al año 2011 ⁴⁶	% Avance al Año 2011	Presupuesto Final Año 2011 ⁴⁷	Ejecución Año2011 ⁴⁸	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
CONSERVACION RUTINARIA AERODROMO TTE. GALLARDO, PTO. NATALES, XII REGIÓN.	97.000	96.803	100%	97.000	96.803	197	

45 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

46 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2011.

47 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2011.

48 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2011.

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2011

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴⁵	Ejecución Acumulada al año 2011 ⁴⁶	% Avance al Año 2011	Presupuesto Final Año 2011 ⁴⁷	Ejecución Año2011 ⁴⁸	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
CONSERVACION RUTINARIA AERÓDROMO PICHROY DE VALDIVIA, XIV REGIÓN.	344.209	156.000	45%	156.000	156.000	-	
CONSERVACION , REPARACIÓN AERÓDROMO PICHROY. VALDIVIA. XIV REGIÓN.	49.945	49.945	100%	30.000	30.000	-	
CONSERVACION ÁREA DE MOVIMIENTO DE AERONAVES AERÓDROMO LAS MARIAS. XIV REGIÓN	250.000	140.000	56%	140.000	140.000	-	
CONSERVACION EDIFICIO DE PASAJEROS AERÓDROMO LAS MARIAS. XIV REGIÓN.	511.704	41.000	8%	41.000	41.000	-	
CONSTRUCCION OBRAS PARA NORMALIZACIÓN OACI AEROPUERTO CHACALLUTA, ARICA. XV REGIÓN.	824.786	817.908	99%	880.000	817.908	62.092	
CONSERVACION AREAS DE MOVIMIENTO AEROPUERTO CHACALLUTA INCLUIDO SECTOR SEI, ARICA, XV REGION	171.920	-	0%	20.000	-	20.000	
AMPLIACION Y MEJORAMIENTO AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ, SANTIAGO. REGIÓN METROPOLITANA.	4.665.681	479.785	10%	495.023	479.785	15.238	

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2011

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴⁹	Ejecución Acumulada al año 2011 ⁵⁰	% Avance al Año 2011	Presupuesto Final Año 2011 ⁵¹	Ejecución Año 2011 ⁵²	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
CONSERVACION MENOR AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ, SANTIAGO. REGIÓN METROPOLITANA.	397.739	361.768	91%	153.024	118.024	35.000	
CONSERVACION MAYOR ÁREA DE MOVIMIENTO AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ, SANTIAGO. XIII REGIÓN.	2.592.686	2.544.493	98%	2.424.612	2.376.422	48.190	
MEJORAMIENTO AREA DE MOVIMIENTO PISTA 17R 35L, AEROPUERTO AMB. SANTIAGO, REGION METROPOLITANA. (ETAPA DISEÑO)	202.000	201.439	100%	202.000	201.439	561	
CONSTRUCCION NUEVO AERODROMO DE PELDEHUE. REGIÓN METROPOLITANA. (ETAPA DISEÑO)	355.265	355.141	100%	194.700	193.921	779	
AMPLIACION PLATAFORMA ESTACIONAMIENTO DE AVIONES AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ, SANTIAGO, XIII REGIÓN. (ETAPA DISEÑO)	14.461.746	144.791	1%	145.000	144.791	209	
CONSERVACION RUTINARIA 2010-2011 AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ, SANTIAGO, RM	848.456	848.455	100%	328.355	328.353	2	
CONSTRUCCION SEGUNDA PISTA AERO PUERTO ARTURO MERINO BEÍTEZ, SANTIAGO, REGIÓN METROPOLITANA	14.048.903	13.480.465	96%	3.500.000	3.431.562	68.438	

49 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

50 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2011.

51 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2011.

52 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2011.

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2011

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁵³	Ejecución Acumulada al año 2011 ⁵⁴	% Avance al Año 2011	Presupuesto Final Año 2011 ⁵⁵	Ejecución Año 2011 ⁵⁶	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
DIAGNOSTICO PAVIMENTOS POR MÉTODO PCI, AEROPUERTO ARTURO MERINO BENÍTEZ. SANTIAGO, XIII REGIÓN (RM).	66.100	65.500	99%	65.500	65.500	-	
CONSERVACION MAYOR ETAPA II AEROPUERTO ARTURO MERINO BENITEZ. SANTIAGO. RM	5.474.708	31.081	1%	310.000	31.081	278.919	
CONSERVACION RUTINARIA PEQUEÑOS AERODROMOS PROVINCIA DE LLANQUIHUE. X REGIÓN	1.200.998	1.155.982	96%	358.773	358.405	368	
CONSERVACION RUTINARIA PEQUEÑOS AERÓDROMOS PROVINCIA DE CHILOÉ. X REGIÓN	1.303.794	1.303.013	100%	181.275	178.560	2.715	
CONSERVACION RUTINARIA PEQUEÑOS AERÓDROMOS PROVINCIA DE PALENA. X REGION	1.272.555	1.268.419	100%	335.431	329.689	5.742	
REPOSICION AERÓDROMO CHAITÉN, PROVINCIA DE PALENA. X REGIÓN (ETAPA EJECUCIÓN)	17.770.932	1.591.461	9%	630.000	616.654	13.346	
CONSERVACION RUTINARIA AEROPUERTO EL TEPUAL. PUERTO MONTT, X REGIÓN.	1.041.790	221.296	21%	221.350	221.296	54	

53 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

54 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2011.

55 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2011.

56 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2011.

Cuadro 8
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2011

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁵⁷	Ejecución Acumulada al año 2011 ⁵⁸	% Avance al Año 2011	Presupuesto Final Año 2011 ⁵⁹	Ejecución Año2011 ⁶⁰	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
CONSERVACION RUTINARIA AERÓDROMO CAÑAL BAJO, OSORNO, X REGIÓN.	1.212.013	180.262	15%	183.131	180.262	2.869	
MEJORAMIENTO AERÓDROMO PUYUHUAPI. CISNES, XI REGIÓN.	454.757	24.555	5%	175.102	24.555	150.547	

57 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

58 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2011.

59 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2011.

60 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2011.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos 2011

Cuadro 9										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2011	Cumple SI/NO ⁶¹	% Cumplimiento ⁶²	Notas
				2009	2010	2011				
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Porcentaje de cumplimiento de las etapas definidas para la construcción y entrega a la comunidad del Nuevo Aeródromo de Chiloé.	(N° de Etapas cumplidas para la construcción y entrega a la comunidad del nuevo Aeródromo de Chiloé/N° total de Etapas definidas para la construcción y entrega a la comunidad del nuevo aeródromo de Chiloé)*100	%	33% (5/15)*100	47% (7/15)*100	87% (13/15)*100	93% (14/15)*100	NO	93%	1
	Enfoque de Género: No									
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	Porcentaje de Pequeños Aeródromos autorizados por la DGAC que se mantienen operativos el año t, respecto del total de Pequeños Aeródromos autorizados por la DGAC y que integran la red de pequeños aeródromos en el año t.	(N° de Pequeños Aeródromos autorizados por la DGAC que se mantienen operativos el año t/N° total de Pequeños Aeródromos autorizados por la DGAC y que integran la red de pequeños aeródromos en el año t.)*100	%	96% (65/68)*100	97% (65/67)*100	97% (66/68)*100	97% (67/69)*100	SI	100%	
	Enfoque de Género: No									

61 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2011 es igual o superior a un 95% de la meta.

62 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2011 en relación a la meta 2011

Cuadro 9

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2011	Cumple SI/NO ⁶¹	% Cumplimiento ⁶²	Notas
				2009	2010	2011				
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Porcentaje de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Secundaria que se mantienen operativos durante el año t, respecto del total de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Secundaria	$(N^{\circ} \text{ de Aeródromos y Aeropuertos operativos en el año } t \text{ pertenecientes a la Red Secundaria} / \text{Total de Aeródromos y Aeropuertos de la Red Secundaria}) * 100$	%	N.M.	110% $(11/10) * 100$	100% $(11/11) * 100$	100% $(11/11) * 100$	SI	100%	
	Enfoque de Género: No									
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Porcentaje de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria que se mantienen operativos en el año t, respecto del total de Aeródromos y Aeropuertos pertenecientes a la Red Primaria	$(N^{\circ} \text{ de Aeródromos y Aeropuertos operativos en el año } t \text{ pertenecientes a la Red Primaria} / \text{Total de Aeródromos y Aeropuertos de la Red Primaria}) * 100$	%	N.M.	108% $(14/13) * 100$	100% $(14/14) * 100$	100% $(14/14) * 100$	SI	100%	
	Enfoque de Género: No									
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Porcentaje de Aeródromos de la Red Principal que finalizan obras de mantención en el año t, respecto del total de aeródromos de la Red Principal que contemplan obras de mantención el año t.	$(N^{\circ} \text{ de Aeródromos de la Red Principal que finalizan obras de mantención en el año } t / N^{\circ} \text{ total de Aeródromos de la Red Principal que contemplan obras de mantención según Ley de Presupuestos del año } t) * 100$	%	N.M.	69% $(9/13) * 100$	88% $(7/8) * 100$	80% $(4/5) * 100$	SI	109%	2
	Enfoque de Género: No									

Cuadro 9

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2011	Cumple SI/NO ⁶¹	% Cumplimiento ⁶²	No-tas
				2009	2010	2011				
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Porcentaje de Aeródromos de la Red Secundaria que finalizan obras de mantención en el año t, respecto del total de Aeródromos de la Red Secundaria que contemplan obras de mantención el año t.	(N° de Aeródromos de la Red Secundaria que finalizan en el año t / N° total de Aeródromos de la Red Secundaria que contemplan obras de mantención según Ley de Presupuestos del año t)*100	%	N.M.	50%	100%	100%	SI	100%	
	Enfoque de Género: No				(5/10)*100	(2/2)*100	(2/2)*100			
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Porcentaje de Aeropuertos de la Red Primaria que incluyen, en su fase de explotación, estándares de calidad de servicio.	(Cantidad de Aeropuertos de la Red Primaria que incluyen estándares de calidad de servicio / Cantidad total de Aeropuertos que forman la Red Primaria)*100	%	N.M.	38%	43%	43%	SI	100%	
	Enfoque de Género: No				(5/13)*100	(6/14)*100	(6/14)*100			
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Porcentaje de Reclamos a la calidad de servicio respondidos en un máximo de 30 días, respecto del total de reclamos a la calidad de servicio presentados por los usuarios del Aeropuerto Arturo Merino Benítez en el año t.	(Cantidad de Reclamos a la calidad de servicio respondidos en un máximo de 30 días / Cantidad total de reclamos a la calidad de servicio presentados por los usuarios del Aeropuerto Arturo Merino Benítez en el año t)*100	%	100%	100%	100%	94%	SI	106%	3
	Enfoque de Género: No			(625/626)*100	(617/617)*100	(835/835)*100	(590/626)*100			

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:	90%
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:	10%
Porcentaje de cumplimiento global del servicio:	100%

Notas:

1.- El contrato inicialmente contemplaba la construcción de una pista de 1810 m de largo, con las respectivas obras complementarias, lo que permitiría operaciones comerciales para aviones tipo A319. El 25 de Enero del 2011, LAN envió carta, dirigida al Director Regional de Sematur con copia a la Directora Nacional de Aeropuertos, mediante la cual informó el cambio de flota de aviones unificándola a aeronaves del tipo A-320 señalando a su vez que esta aeronave requiere de un mínimo de pista de 2000 metros. Frente a lo anterior y las manifestaciones de las Autoridades regionales, el Ministerio de Obras Públicas a través de sus máximas autoridades, decide modificar el proyecto, ampliando la pista a 2000 metros de largo. Si bien se logró concretar el término de la pista durante el 2011, este cambio de proyecto implicó el retraso en la instalación y calibración de los equipos aeronáuticos que daban término a la obra. Conforme a lo anterior, se solicita evaluar el no cumplimiento como causal externa.

2.- La meta del año fue calculada sobre 4 Aeródromos a cumplir obras de conservación en el 2011 sobre un universo de 5 aeródromos programados a terminar obras. Conforme a lo establecido en las consideraciones, el Servicio identificó los Aeródromos a cumplir obras de conservación en el año a través del Anexo 5 enviado a Hacienda a través de la Dirección de Planeamiento del MOP, en Febrero del 2011, resultando en el denominador una cifra mayor producto de la flexibilidad presupuestaria permitida por Dipres a través de la Ley de Presupuestos. Esto se debe a la programación de obras de Conservación no incluidas en la Ley de Presupuestos y provenientes del adelantamiento de iniciativas consideradas para el año 2012. Con ello, la obligación del Servicio imponía cumplir al menos con 7 de los 8 identificados a fin de no quedar bajo la meta establecida.

3.- Conforme a los datos señalados, se cumple el objetivo por sobre la meta comprometida para el año 2011 (106% de cumplimiento efectivo) debido a mayores coordinaciones y controles entre la Inspección Fiscal de Explotación y el Concesionario. Así mismo, se estableció en el contrato de Concesión vigente, la obligación de disponer de los recursos necesarios a fin de cumplir a cabalidad con esta exigencia, siendo por lo tanto en la actualidad un deber a cumplir y no una meta de gestión

- Otros Indicadores de Desempeño medidos por la Institución el año 2011

Cuadro 10 Otros indicadores de Desempeño año 2011							
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Notas
				2009	2010	2011	
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.							
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Porcentaje de cumplimiento del Presupuesto asignado vigente	$(\text{Presupuesto ejecutado} / \text{Presupuesto vigente}) * 100$	%	98,6	96,9	94,2	
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.							
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.							
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Cumplimiento programación de Inversión	$(\text{N}^\circ \text{ Proyectos con un 80\% de Ejecución Financiera anual con respecto a su programación original} / \text{N}^\circ \text{ total de proyectos del Reporte de programación original del año vigente del Ministerio de Hacienda}) * 100$	%	NA	80	92	
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.							
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.							
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Implementación de Planificación Integrada	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades ejecutadas} / \text{N}^\circ \text{ total de actividades programadas}) * 100$	%	NA	100	100	
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.							
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.							
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.	Programa de Actualización de Metodología de Evaluación de Proyectos	$(\text{Número de hitos cumplidos para la implementación de una metodología de evaluación de proyectos en el año t} / \text{Número de hitos definidos para el diseño e implementación de una metodología de evaluación de proyectos Aeroportuarios para el año t}) * 100$	%	NA	NA	100	
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.							

Cuadro 10
Otros indicadores de Desempeño año 2011

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Notas
				2009	2010	2011	
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Normalización Aeroportuaria de la Red Primaria Chilena	(N° de hitos cumplidos para la implementación del programa de normalización aeroportuaria de la red primaria en el año t / N° total de hitos para la implementación del programa de normalización aeroportuaria de la red primaria para el año t) *100	%	NA	100	100	
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.							
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.							
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Implementación de un Sistema de Gestión de Mantenimiento (SGM) Aeroportuario en la Red Primaria	(N° de hitos cumplidos para la implementación de un SGM en la red primaria en el año t/N° total de hitos definidos para la implementación de un Sistema de Gestión de Mantenimiento Aeroportuario en la red primaria en el período) *100	%	NA	100	100	
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.							
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.							
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	Evaluación de la Implementación de la Gestión Integrada de Proyectos al interior del Servicio	Promedio de evaluaciones por ámbitos evaluados	%	NA	NA	94	
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria.							
Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.							

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 11 Cumplimiento de Gobierno año 2011			
Objetivo ⁶³	Producto ⁶⁴	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ⁶⁵	Evaluación ⁶⁶
Promover la inversión en conectividad e infraestructura turística, de manera de convertir a Chile en un destino turístico de categoría mundial.	Ejecutar: (1) Plan Chiloé (2) Plan Interlagos (3) Plan de Conectividad Austral (4) Plan Araucanía	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Secundaria. Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red de Pequeños Aeródromos.	A tiempo en su cumplimiento
Implementar plan de concesiones de más de U\$8.000 millones para el período 2010-2014.	Implementar plan de concesiones de más de U\$8.000 millones en carreteras, puertos, aeropuertos, embalses y otras obras públicas.	Servicios de Infraestructura Aeroportuaria en la Red Primaria.	A tiempo en su cumplimiento

63 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

64 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

65 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

66 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Anexo 6: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011

(Programa de Mejoramiento de la Gestión, Metas de Eficiencia Institucional u otro)

Programa de mejoramiento de la Gestión 2011:

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión				Prioridad	Ponderador	% del ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información				O	Mediana	10.00%	100	✓
		Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana				O	Mediana	10.00%		✓
		Sistema Seguridad de la Información		O			Mediana	10.00%		✓
	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	O				Menor	5.00%		✓
		Equidad de Género	O				Menor	5.00%		✓
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	50.00%		✓
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)	O				Mediana	10.00%	✓	
Porcentaje Total de Cumplimiento :								100.00%		

SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Tipo	Etapa	Justificación
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Seguridad de la Información	Modificar	2	El servicio compromete el SSI con sus etapas modificadas. En la primera etapa el servicio participa en la realización del Diagnóstico de la situación de seguridad de la información del MOP, respondiendo a las solicitudes de información u otros que le realice la DGOP. En la segunda etapa el servicio participa en el establecimiento y en la validación de la Política de Seguridad de la Información Ministerial, valida las actividades del Programa de Trabajo anual que son de su responsabilidad solicitadas por la DGOP, y difunde al resto de la organización el Programa de Trabajo Anual para implementar el Plan de Seguridad de la Información ministerial. En la tercera etapa el servicio participa en la implementación del Programa de Trabajo Anual definido en la etapa anterior, de acuerdo a lo establecido por el Plan General de Seguridad de la Información ministerial. Finalmente, en la cuarta etapa, el servicio participa en la evaluación de los resultados de la implementación del Plan General de Seguridad de la Información ministerial y el Programa de Trabajo Anual; diseña, si corresponde, un Programa de Seguimiento a partir de las recomendaciones formuladas en la evaluación de los resultados de la ejecución del Plan General de Seguridad de la Información ministerial y Programa de Trabajo Anual; implementa, si corresponde, los compromisos establecidos en el programa de seguimiento y difunde a sus funcionarios los resultados de la evaluación de la implementación del Plan General de Seguridad de la Información ministerial y el Programa de Trabajo Anual; y mantiene el grado de desarrollo del sistema de acuerdo a cada una de las etapas tipificadas.
Marco de la Calidad	Gestión de la Calidad	Sistema de Gestión de la Calidad (ISO 9001)	Modificar	1	El Servicio compromete el sistema con modificaciones. El servicio participará de la implementación de un Sistema de Gestión de la Calidad Ministerial liderado por la Subsecretaría de Obras Públicas. Dicho sistema tendrá sus características propias y, a la vez, resguardará el interés del servicio en la instalación del mismo, teniendo en cuenta sus especificidades y correspondientes responsabilidades. El servicio, a solicitud y en colaboración con la Subsecretaría de Obras Públicas, realizará y/o actualizará los diagnósticos correspondientes, actualizará y establecerá los procesos necesarios y factibles de incluir en el alcance del sistema, participará del diseño e implementación del plan trienal y programa de trabajo anual que se establezcan para la implementación del sistema, y revisará los procesos de su responsabilidad incluidos en el Sistema asegurándose de su conveniencia, adecuación y eficacia continua, definiendo acciones de mejora del sistema y sus procesos, y entregando la información requerida por la Subsecretaría de Obras Públicas para la Revisión por la Dirección ministerial, participando de ésta cuando corresponda.

Anexo 7: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2011				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁶⁷	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁶⁸	Incremento por Desempeño Colectivo ⁶⁹
Macrozona Norte	16	5	95%	8%
Macrozona Centro Sur	17	5	100%	8%
Macrozona Austral	30	5	100%	8%
Isla de Pascua	9	4	96%	8%
Regional Metropolitana	14	4	100%	8%
Depto. Construcción	29	4	100%	8%
Depto. Planificación	11	5	100%	8%
Depto. Administración	29	4	100%	8%
Depto. Coordinador de Concesiones	9	6	100%	8%
Gabinete Dirección	13	3	100%	8%

67 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2011.

68 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

69 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.